CERTIFICADO DE NECESIDAD

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN EMCALIMA E.I.C.E. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 1 del Decreto 2209 del 29 de octubre de 1998, modificatorio del Artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, en la planta global de personal de la Empresa de Servicios Públicos Municipales de Calima El Darién EMCALIMA E.I.C.E E.S.P, identificada con el NIT No. 805.011.107-7, No existe personal, suficiente para desarrollar el siguiente objeto: **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CALIMA- EL DARIEN (V) DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ENTREGADAS POR EMCALIMA E.I.C.E E.S.P".**

Para constancia, se firma en el Municipio de Calima El Darién, a los once (11) días del mes de Septiembre de 2026.

SANDRA LILIANA DE LOS RIOS CALLE
Gerente